

ARTICULOS

FERNANDO GONZALEZ VIGIL **Capital Transnacional y Estado en el Perú:1968-1978.** 1

ROMULO GRADOS Y NELLY MORA **La Pobreza en Lima Metropolitana.** 31

GONZALO PORTOCARRERO M. **Del Monetarismo al Keynesianismo:La Política Económica Durante la Crisis del 30.** 65

COYUNTURA

J. IGUIÑIZ, R. NAVARRETE, E. SUMAR, J. LEON, E. DIAZ **La Economía Peruana en 1980.** 99

RESEÑAS

RAUL HOPKINS **"Economía Agraria de la Sierra Peruana Antes de la Reforma Agraria de 1969 "** de J.M. Caballero. 151

HERACLIO BONILLA **"La Economía Campesina de la Sierra del Perú"**de A.Figueroa. 155

NOTAS SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA 160

La Economía Peruana en 1980.

J. IGUÍÑIZ, R. NAVARRETE
E. SUMAR, J. LEON, E. DIAZ.*

I. INTRODUCCION Y RESUMEN

En 1980 ocurre el cambio del régimen político y ello ha influido en la dinámica de la economía peruana. Por ello, en el presente resumen hemos tenido la preocupación particular de separar parte de la información en términos semestrales y de desarrollar particularmente la sección correspondiente a la gestión del Estado.

Durante el año 1980 el Producto Bruto Interno creció en 3.1%. Esa evolución está marcada por restricciones de oferta provenientes del sector primario. (Ver Cuadro I-1). La gran sequía en el agro, las continuas limitaciones biológicas marinas y la utilización plena de la capacidad de extracción minera y petrolera resultante de las inversiones realizadas fundamentalmente en la primera mitad de la década de los 1970s, están en la base de tal evolución.

Los elementos dinamizadores se han concentrado en la construcción y la manufactura, sin llegar, en este último caso a tasas de crecimiento elevadas en parte por la propia declinación en la provisión de recursos naturales para procesar.

Las importaciones se elevaron bruscamente en 44.0% (tasa nunca registrada en los últimos 30 años), ubicándose la oferta global en un nivel 6.8% superior al de 1979.

Por el lado de la demanda (ver Cuadro I-1), las exportaciones reales se de-

* Los autores pertenecen al Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

terioraron en 5.6% tanto por las razones (paradójicamente de oferta) esgrimidas en líneas anteriores como por el desincentivo generado por la baja cotización internacional de los principales productos mineros.

La inversión, vinculada estrechamente a las importaciones, se elevó sustancialmente (24.2%). La inversión en equipo tanto importado como nacional se elevó más rápidamente, llegándose aún a un nivel 31.8% superior al del año 1979. La inversión en construcción se elevó al 17.8% anual, siendo la inversión público la más dinámica (26.9%). La inversión privada en 1980 logra elevarse en 10.3% después de haberse reducido en 4.4% durante año 1979. En lo referente al Consumo, se destaca la recuperación sustancial del consumo del Gobierno, el que después del deterioro absoluto en años anteriores ha recuperado el nivel de 1977. El consumo privado ha sostenido la tasa de crecimiento del año 1979.

Durante el año 1980 la tasa de inflación promedio fue de 59.16% (Índice de Precios al Consumo de Lima). (Ver Cuadro I-3). La tasa de devaluación fue 36.8%. El déficit económico del Gobierno Central se estableció a un nivel de 3.43% del PBI. Si añadimos las empresas públicas, el déficit eleva al 6%. La Balanza Comercial fue positiva llegando a un superávit de 767.0 millones de dólares. Las Reservas Internacionales Netas pasaron de 547.1% millones de dólares en 1979 a 1,276.2 millones a fines de 1980.

CUADRO I--1
Producto Bruto Interno por Tipo de Gasto
Valores a Precios Constantes de 1973
(Millones de Soles)

Tipo de Gasto	1977	1978	1979*	1980**	Variaciones Porcentuales		
					1978/77	1979/78	1980/79
Gasto de consumo final	390,545	369,445	380,598	403,081	- 5.4	3.0	5.9
Gasto de Consumo Final Privado	317,887	304,479	317,676	330,620	- 4.2	4.3	4.1
Gasto de Consumo Final del Gobierno							
General	72,658	64,966	62,922	72,461	-10.6	- 3.1	15.2
Formación Bruta de Capital	57,205	49,130	50,425	67,117	-14.1	2.6	33.1
Formación Bruta de Capital Fijo	60,526	51,321	54,258	67,359	-15.2	5.7	24.1
Construcción	32,308	28,686	29,772	35,086	-11.2	3.8	17.8
Equipo	28,218	22,635	24,486	32,273	-19.8	8.2	31.8
Variación de existencias	- 3,321	- 2,191	- 3,833	- 242	-	-	-
DEMANDA FINAL INTERNA	447,750	418,575	431,023	470,198	- 6.5	3.0	9.1
Exportaciones de Bienes y Servicios	61,971	70,749	79,448	75,036	14.2	12.3	- 5.6
Menos Importaciones de Bienes y Servicios	59,983	41,854	46,245	66,584	-30.2	10.5	44.0
PRODUCTO BRUTO INTERNO (a precios de comprador)	449,738	447,470	464,226	478.650	- 0.5	3.7	3.1

* Preliminar

** Elaborado por Dirección General de Cuentas Nacionales - INE.
 Fecha: 10 de abril de 1981.

CUADRO I-2

Producto Bruto Interno por Clase de Actividad Económica
Valores a Precios Constantes de 1973
(Millones de Soles)

Clase de Actividad	1977	1978	1979*	1980**	Variaciones Porcentuales		
					1978/77	1979/78	80/79
Agricultura, Caza y Silvicultura	54,302	53,478	54,731	51,823	- 1.5	2.3	- 5.3
Pesca	3,278	4,141	4,661	4,592	26.3	12.6	- 1.5
Explotación de Minas y Canteras	32,909	36,033	39,308	38,814	9.5	9.1	- 1.3
Industrias Manufactureras	114,469	110,026	114,533	121,319	- 3.9	4.1	5.9
Electricidad y Agua	4,537	4,728	5,055	5,426	4.2	5.9	7.3
Construcción	15,107	13,551	14,253	16,811	-10.3	5.2	17.9
Comercio	61,605	60,152	61,985	64,669	- 2.4	3.0	4.3
Transportes y Comunicaciones	28,347	28,773	30,862	32,877	1.5	7.3	6.5
Establecimientos Financieros	52,304	53,632	55,057	56,313	2.5	2.7	2.3
Servicios Comunes, Sociales y Personales	33,132	32,538	33,113	33,811	- 1.8	1.8	2.1
Menos: Comisión Imputada	9,963	9,866	10,379	11,480	- 1.0	5.2	10.6
Productores de Servicios Gubernamentales	49,918	49,969	50,236	51,143	0.1	0.5	1.8
Otros Productores	4,986	5,094	5,204	5,317	2.2	2.2	2.2
PRODUCTO BRUTO INTERNO (excl.							
derechos de importación)	444,931	442,249	458,619	471,435	- 0.6	3.7	2.8
Derechos de importación	4,807	5,221	5,607	7,215	8.6	7.4	28.7
PRODUCTO BRUTO INTERNO (a precios							
de comprador)	449,738	447,470	464,226	478,650	- 0.5	3.7	3.1

* Preliminar

** Estimado

Elaborado por: Dirección General de Cuentas Nacionales - INE.

Fecha : 10 de Abril de 1981

CUADRO I-3

Indicadores de la Evolución Económica 1976-1980

	1976	1977	1978	1979	1980*
Producto Bruto Interno Real (Tasa de crecimiento anual)	3.0	— 1.2	— 1.8	3.8	3.1
Tasa de Inflación Promedio (Precios al consumidor en Lima)	33.48	38.05	57.85	66.70	59.16
Tasa de Devaluación (Promedio Anual)	30.8	51.5	82.6	27.5	36.84
Déficit Económico de Gobierno Central/PBI (Porcentaje)	6.3	7.5	5.1	1.4	3.43
Balanza Comercial (millones de dólares)	-740.5	- 438.4	340.2	1533.0	767.0
Reservas Internacionales Netas (millones de dólares al 31 de Dic.)	-751.8	-1100.9	-1025.0	547.1	1276.2

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú e Instituto Nacional de Planificación, Oficina Nacional de Estadística.

* Preliminar.

II. EVOLUCION DE LA PRODUCCION INTERNA

Durante 1979, la producción agregada había comenzado a elevarse después de dos años de deterioro absoluto. Un lento crecimiento de los sectores Agropecuario, Construcción y Manufactura acompañó la más rápida elevación de la producción minera y pesquera. En 1980 la distribución sectorial del crecimiento cambia radicalmente: mientras la industria manufacturera y el sector Construcción aumentan su tasa de crecimiento, los sectores Agropecuario, Pesca y Minería disminuyen su producción en términos absolutos. El resultado neto es una desaceleración del crecimiento de la producción agregada, pasándose de 3.7% en 1979 a 3.1% en 1980.

A. Sector Agropecuario

Como consecuencia de la peor sequía en los últimos 50 años, la producción agrícola se deterioró bruscamente llegándose a un nivel de producción 10.6% inferior al del año 1979. La elevación de la producción pecuaria en 3.7% permitió un resultado menos dramático para la producción agropecuaria en su conjunto. (Ver Cuadro II-1)

La producción de papa y de arroz, ubicados primera y tercera según el valor de producción en 1979, se deterioraron bruscamente. En el primer caso el nuevo nivel de producción fue 19.6% inferior al del año anterior, y en el segundo, el deterioro fue de 24.6%. La evolución de la producción de algodón, segunda en valor, fue la excepción al elevarse a una tasa de 5.4% debido a un aumento en la superficie sembrada en terrenos previamente dedicados al arroz. La producción de caña de azúcar, maíz amarillo duro y café, siguientes en orden de importancia, evolucionó en forma negativa deteriorándose en 20.4%, 30.0% y 8.5% respectivamente. El nuevo nivel de trigo producido es 26.2% menor que en 1979 y 31.4% menor que en 1978. En la soya se aumentó la producción en 50.8% pero su importancia relativa entre los productos agrícolas es baja. El maíz amiláceo fue producido en mucho menor volumen llegándose a un nivel 34.4% inferior al de 1979 y 44.5% inferior al de 1978. Es útil señalar que en el caso del azúcar el deterioro también ocurre desde una base ya reducida: en 1979 la reducción respecto al año anterior fue de -11.7%.

En el caso de la producción pecuaria la evolución de la producción es irregular. El producto actualmente más importante en valor, la carne de res, aumentó sustancialmente (21.2%) después de un estancamiento durante el año 1979. Por el contrario, la producción de leche fresca se deterioró en 5.3%. La concentración de la producción pecuaria en estos dos productos (en 1980 juntos constituían el 43.3% del total), los hace determinantes de la evolución del conjunto.

CUADRO II-1

Producción Agropecuaria
(Miles de T.M.)

	T.M. (Miles)			Variación %	
	1978	1979	1980	1979/1978	1980/1979
Algodón Rama	187.2	243.2	256.4	29.9	5.4
Arroz	467.8	557.5	420.4	19.1	-24.6
Café	82.9	103.8	95.0	25.2	- 8.5
Caña de Azúcar	7,970.2	7,034.2	5,598.1	-11.7	-20.4
Frijol	42.2	42.3	39.3	00.2	- 7.0
Maíz Amiláceo	255.7	216.3	141.9	-15.4	-34.4
Maíz Duro	367.5	430.0	300.9	17.0	-30.0
Papa	1,713.0	1,715.6	1,379.6	00.1	-19.6
Sorgo	52.0	53.9	35.0	3.7	-35.0
Soya	4.5	7.1	10.7	57.5	50.8
Trigo	112.5	104.4	77.1	- 7.1	-26.2
OTROS				1.0	- 4.2
TOTAL AGRICOLA				4.1	-10.6
Carne de Ave	118.6	118.4	143.5	- 0.1	21.2
Carne de Ovino	22.5	22.7	20.7	0.8	- 8.8
Carne de Porcino	53.0	52.5	55.0	0.9	4.8
Carne de Vacuno	89.0	86.6	83.8	2.6	- 3.2
Huevos	58.0	55.3	60.0	4.6	8.5
Leche Fresca	822.0	824.0	780.0	0.2	- 5.3
OTROS				- 0.7	0.9
TOTAL PECUARIO				- 0.9	3.7
TOTAL AGROPECUARIO				2.3(*)	- 5.7(*)

* No incluye Silvicultura y Caza.

Fuente: OSE-MIPE, 24-04-81.

Además, la producción de huevos se elevó en 8.5% y la carne de porcino lo hizo en 4.8%. Las carnes de ovino y vacuno fueron producidas en menor cantidad que el año anterior en 8.8% y 3.2% respectivamente. Esta última tasa continúa el deterioro observado el año anterior.

B. Sector Pesca

La producción pesquera disminuyó en 1.5% respecto del nivel logrado en 1979. Esa cifra resulta de contraponer el enorme deterioro en la captura de anchoveta y otras especies utilizadas para consumo industrial (-40.77%) y la sustancial elevación de la captura de pescado para consumo humano directo (30.94%). El volumen utilizado para el consumo humano directo estancó, mientras que el orientado a la exportación se elevaba sustancialmente. (Ver Cuadro II-2).

La extracción de pescado en el río Amazonas (Iquitos) y en el Ucayali (Pucallpa) fue sustancialmente menor que el año anterior situándose a un nivel 23.8% inferior al de 1979.

C. Sector Minería

En este sector se está constatando una pérdida definitiva del dinamismo de la producción surgida a raíz de las inversiones en minería de cobre y en petróleo durante el régimen político anterior. La plena disminución en el ritmo de crecimiento muestra que se está llegando a la utilización plena de la nueva capacidad extractiva. En el caso del cobre, se ha observado un deterioro de la producción de 6.2% respecto del nivel en 1979, concurriendo también a ello el movimiento huelguístico laboral. (Ver Cuadro II-3). En el caso del petróleo, su crecimiento anual fue de 2.0%; sumamente bajo comparativamente con el experimentado los dos años anteriores (65.5% en 1978 y 27.0% en 1979).

En lo que respecta a los demás productos principales, las tasas de crecimiento son bajas oscilando alrededor del 2% con excepción del zinc cuya producción se ha estancado. Debido a la importancia relativa del cobre, el resultado agregado es un decremento de 1.3% respecto del nivel logrado el año anterior.

D. Sector Manufactura

Vista en su conjunto, la industria manufacturera mantiene la recuperación iniciada en 1979 llegando a una tasa anual de 5.9%. La diferencia observada en la evolución de las distintas clasificaciones es síntoma de una expansión todavía débil.

Cuadro II-2
Sector Pesca
Volumen de Producción Según Utilización
(TMB)

R U B R O S	1978	1979	1980*	Variación %	
				1979/78	1980/79
1. EXTRACCION MARITIMA	3'430,263	3'639,365	2'698,999	6.10	-25.84
1.1. CONSUMO INDUSTRIAL	2'811,490	2'881,722	1'706,951	2.50	-40.77
1.1.1. Anchoveta	1'187,004	1'362,738	721,343	14.80	-47.07
1.1.2. Otras especies	1'624,486	1'518,984	985,608	- 6.49	-35.11
1.2. CONSUMO HUMANO DIRECTO	718,773	757,643	992,048	22.44	30.94
1.2.1. ENLATADO	237,784	345,317	565,213	45.22	63.68
1.2.2. CONGELADO	190,704	200,509	218,395	5.14	8.92
1.2.3. SALADO	14,295	35,164	28,340	145.99	-19.41
1.2.4. FRESCO	175,990	176,653	180,100	0.38	1.95
2. EXTRACCION CONTINENTAL	14,096	15,217	11,362	7.95	-25.33
2.1. CONSUMO HUMANO DIRECTO	14,096	15,217	11,362	7.95	-25.33
2.1.1. Seco - Salado	7,831	9,242	6,235	18.02	-32.54
2.1.2. Fresco	6,265	5,975	5,127	- 4.63	-14.19

Fuente: OSE - MIPE

* : Preliminar

Fecha : 08.05.81.

Por un lado, la producción industrial de bienes de consumo durable y de bienes de capital (38) creció rápidamente a una tasa de 25.0% destacando la producción de vehículos de transporte (básicamente automóviles), la que creció al 68.7% anual.

En contraste con lo anterior, la producción industrial de alimentos para el mercado interno siguió en el nivel extremadamente bajo resultante de la recesión 1977-1978. En el caso de la producción textil, perdido el dinamismo exportador, sólo se logró mantener el nivel logrado en 1979. La producción de prendas de vestir también refleja un dinamismo mínimo manteniéndose a un nivel 30% inferior al de 1973.

Por otro lado, siguiendo el dinamismo del sector Construcción la producción de cemento se elevó sustancialmente (19.3%) mientras que en correspondencia con la evolución de la producción de cobre la industria básica de metales no ferrosos disminuyó su nivel de actividad bajando en 4.4%. La industria petroquímica aumentó tanto su nivel como su ritmo de producción situándose aquel 10.0% por encima del observado en 1979.

Finalmente, la producción de harina de pescado disminuyó bruscamente su nivel 34.4% respecto de 1979.

CUADRO II-3

Producción Minera 1977-1980
Unidades en Contenido Recuperable

	UNIDAD MEDIDA	1977	1978	1979(*)	1980(**)	Variación %	
						1979/78	1980/79
COBRE	T.M.	327,418	366,753	952,170	369,064	6.5	-6.2
PLOMO	T.M.	176,120	170,500	174,000	178,000	2.0	2.3
ZINC	T.M.	402,850	402,600	432,000	429,007	7.3	-0.7
PLATA	Kgs.	1'131,783	1'131,425	1'220,750	1,244,979	7.9	2.0
HIERRO	T.M.	4'107,078	3'275,325	3'622,035	3'698,548	10.6	2.1
PETROLEO CRUDO	Barr.	33'270,893	55'071,217	69'952,170	71'369,064	27.0	2.0

CUADRO II-4

Valores Constantes a Precios de 1973
(Millones de Soles)

COBRE	18,503	20,726	22,080	20,709	6.5	-6.2
PLOMO	2,145	2,077	2,119	2,168	2.0	2.3
ZINC	5,087	5,083	5,455	5,417	7.3	-0.7
PLATA	3,101	3,100	3,345	3,411	7.9	2.0
HIERRO	1,827	1,457	1,611	1,645	10.6	2.1
PETROLEO CRUDO	3,675	6,083	7,727	7,884	27.0	2.0

(*) Provisional

(**) Estimado

ELABORACION: INE - DGCN - Bs. y Ss.

CUADRO II.-5

Industrias Manufactureras
Producto Interno Bruto
Indice de Volumen Físico (1973: 100)

CIU	1977	1978	1979	1980	Variación Porcentual %		
					1978/77	1979/78	1980/79
3 Industrias Manufactureras	115.02	110.55	115.08	121.90	- 3.89	4.10	5.93
3B Industria Artesanal	97.97	97.87	101.88	108.09	- 0.10	4.10	6.10
3A Industria Fabril	116.84	111.91	116.49	123.38	- 4.22	4.09	5.91
31 Ind. Alimenticias, Bebidas y Tabaco	116.18	111.45	116.56	116.98	- 4.07	4.59	0.36
311-312 Prod. Alimenticios	109.46	111.38	112.47	101.03	1.75	0.98	-10.17
311-312 Sin Harina y Aceite de Pescado	108.61	100.14	100.74	99.93	- 7.80	0.60	- 0.80
313 Ind. Bebidas	128.66	113.11	124.15	143.02	-12.09	9.76	15.20
314 Tabaco	116.30	106.10	116.70	124.05	- 8.77	9.99	6.30
32 Ind. Textiles, confecciones y cueros	95.10	97.87	101.58	103.18	2.91	3.79	1.58
321 Ind. Textiles	98.11	106.65	113.67	114.58	8.70	6.58	0.80
322 Prendas de Vestir	92.20	73.40	68.20	69.29	-20.39	- 7.08	1.60
323 Cueros y Pieles	87.74	84.79	81.98	83.29	- 3.36	- 3.31	1.60
324 Ind. Calzado de Cuero	81.00	76.00	72.00	79.20	- 6.17	- 5.26	10.00
33 Ind. Madera y Mueblería	106.53	100.49	96.07	96.07	5.67	- 4.40	-
331 Madera, corcho, excepto muebles	135.06	132.88	127.87	127.87	- 1.61	- 3.77	-
332 Muebles y Accesorios, excepto Metálica	72.10	61.40	57.70	57.70	-14.84	- 6.03	-

(Continuación del Cuadro II-5)

CIU	1977	1978	1979	1980	Variación Porcentual %		
					1978/77	1979/78	1980/79
34 Ind. Papel, Imprentas y Editoriales	99.53	89.51	79.94	82.13	-10.07	-10.69	2.74
341 Ind. Papel y Prod. Papel	132.84	117.18	113.51	110.90	-11.79	- 3.13	- 2.30
342 Imprentas, Editoriales y Conexos	74.50	68.70	54.70	60.50	- 7.79	-20.38	10.60
35 Ind. Derivados del Petróleo y otros	125.57	126.27	129.53	142.53	0.56	2.58	10.04
351 Sustancias Químicas Industriales	154.74	166.57	174.27	186.64	4.62	4.62	7.10
352 Prod. Químicos diversos	123.10	126.61	113.79	133.59	2.85	-10.13	17.40
353 Refinería de Petróleo	115.90	114.00	132.20	134.58	- 1.64	15.96	1.80
354 Prod. divers. deriv. Petról. y carb.	59.19	58.22	67.51	68.73	- 1.64	15.96	1.80
355 Prod. de caucho	116.83	101.39	109.53	128.59	-13.22	8.03	17.40
356 Prod. de plásticos diversos	109.20	99.60	114.20	121.74	- 8.79	14.66	6.60
36 Ind. Minerales No Metálicos	109.31	101.30	104.63	118.80	- 7.33	3.29	13.54
361 Objetos de Loza y Porcelana	148.00	140.30	121.90	125.91	- 5.20	-13.11	3.29
362 Vidrio y Productos de Vidrio	120.60	96.20	114.00	118.56	-20.23	18.50	4.00
369 Art. minerlas no metálicos	99.08	96.40	98.64	117.68	- 2.70	2.32	19.30
37 Ind. Metálicas Básicas	158.26	158.30	181.18	177.43	0.03	14.45	- 2.07
371 Ind. Básica Hierro y Acero	126.07	134.15	142.02	151.82	6.41	5.87	6.90
372 Ind. Básica Metal no ferrosos	169.76	166.93	195.17	186.58	- 1.67	16.92	- 4.40
38 Ind. Metálicas y Maquinaria	117.54	98.05	100.67	125.84	-16.58	2.67	25.00
381 Prod. Metálicos excepto maquinaria	105.83	99.46	94.35	101.90	- 6.02	- 5.14	8.00
382 Construc. Maq. excepto eléctrico	133.32	114.69	126.34	150.98	-13.97	10.16	19.50
383 Maq. y equipos eléctricos	137.16	122.67	112.99	124.51	-10.56	7.89	10.20
384 Construc. Material transporte	99.70	62.71	78.01	131.60	-37.10	24.40	68.70
385 Fáb. equipo medida y control	139.66	143.97	125.00	128.34	3.09	-13.18	2.67
39-390 Ind. Manuf. Diversas	96.02	88.73	83.22	83.22	- 7.59	- 6.21	-

III. PRECIOS, REMUNERACIONES Y EMPLEO

A. Precios

Durante 1980 la variación del índice de precios al consumidor llegó al 60.84% , cifra ligeramente más baja que las correspondientes a 1979 (66.7%) y 1978 (73.7%)¹. Durante los últimos meses del Gobierno Militar los incrementos promedio fueron de 3.6% . Los últimos seis meses del año 1980 los aumentos promedio fueron de 4.5%. En el Cuadro III-1 se puede observar una aceleración desde Junio siendo el mes de Setiembre el punto más alto como consecuencia de los reajustes de los precios de productos alimenticios (los otros productos tuvieron reajustes más espaciados). La contención de la inflación en el último trimestre se debió a postergaciones en la política programada de reducción de subsidios a combustibles y alimentos. Si observamos el Cuadro III-2, son Alimentos y Bebidas los de más baja variación, acorde a la política de control de la inflación, implementada desde el año anterior y mantenida posteriormente hasta Enero de 1981. Dentro de este rubro, los grupos Hortalizas (85.8%), Frutas (85.8%), Carnes (71.3%) y Leguminosas (69.1%) han experimentado incrementos porcentuales por encima del promedio. El rubro indumentaria sigue enfrentando la mayor variación porcentual en sus precios: 81.2% , correspondiendo 90.6% a Telas y prendas de vestir, y 60.0% a Calzado y reparación. Del rubro Vivienda y Mobiliario, es el grupo Muebles, Accesorios fijos y Reparación el de mayor variación, (86.7%), en tanto que en Diversos lo es Servicios Médicos (110.3%).

La evolución de los índices de precios al por mayor es bastante menos dinámica (47.4%) que en 1979, reforzándose al mismo tiempo su divergencia con los precios al por menor. (Véase Cuadro III-3). En 1980 se refuerza también la tendencia a una mayor aceleración de los precios en los productos nacionales frente a los importados.

B. Remuneraciones

Los sueldos reales promedio han comenzado a elevarse por primera vez del nivel mínimo alcanzado en 1979, situándose a fines de 1980 en 59.3 respecto de

1. Es necesario tener en cuenta que, en agosto de 1980, el Instituto Nacional de Planificación optó como nuevo año-base 1979, es decir el Índice de Precios para 1979 = 100.0, y "... puso en conocimiento de los usuarios y público en general que los índices de precios al consumidor, de enero a agosto de 1980 representan los resultados de las fluctuaciones reales de los precios de los bienes consumidos y servicios utilizados y reemplazan a los índices de base 1973, publicados hasta el mes de junio/1980, inclusive. Los datos de variación mensual y acumulada así como por tanto, el incremento promedio del año 1980: 50.16% , se mantienen iguales en ambas bases de precios. "Índices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, Base 1979 = 100" del Instituto Nacional de Planificación, (Setiembre/1980).

Diciembre 1973. (Ver Cuadro III-4). Los salarios reales promedio se han elevado llegando en Diciembre de 1980 a un nivel de 73.1 con respecto al mismo mes y año base. Estos niveles superan los del año anterior en 11.5% y 8.6% respectivamente. La remuneración mínima se ha elevado de S/. 18,000 al mes ó S/. 600 diarios a S/. 27,360 a su treintava parte diaria según se refiera a sueldos o salarios. La regulación pública de las remuneraciones se efectuó en ambos semestres y regímenes políticos. (Ver Cuadro III-5).

En términos sectoriales los sueldos promedio han experimentado incrementos reales en todos los sectores (Ver Cuadro III-6) excepto en Banca y Segu-

CUADRO III-1

Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana Base 1979

1980	Variación	Variación	Variación
	mensual	acumulada	respecto al mismo año anterior
	(%)	(%)	(%)
Enero	6.01	6.01	67.00
Febrero	3.93	10.2	65.31
Marzo	3.37	13.9	62.50
Abril	2.57	16.8	58.80
Mayo	2.38	19.6	56.99
Junio	3.19	23.4	57.31
Julio	4.07	28.4	52.23
Agosto	4.41	34.1	54.29
Setiembre	7.81	44.6	59.30
Octubre	3.81	50.1	59.11
Noviembre	4.21	56.4	59.43
Diciembre	2.84	60.84	60.77

Fuente: "Informe Estadístico Enero-Diciembre 1980" - Instituto Nacional de Estadística.

CUADRO III-2

**Indices de Precios al Consumidor por Grupos
Lima Metropolitana
(Variaciones Porcentuales)**

	1980	1979
1. Alim. y Bebidas	57.4	75.1
2. Vivienda y Movilidad	64.9	54.8
3. Indumentaria	81.2	78.8
4. Diversos	62.9	55.7

Fuente: "Indices de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana" (Base: 1979 = 100.00) del INP (Setiembre, 1980).

CUADRO III-3

**Indice de Precios al Por Mayor
(Variación Porcentual Respecto al Mismo Mes del
año anterior)**

	1980 (*)	1979	1978	1977
Indice General	47.4	60.9	95.7	43.3
Productos Nacionales	52.4	66.4	88.7	34.5
Productos Importados	35.5	45.0	113.3	70.6

* Son datos de Enero - Noviembre-80

Fuente: INP. ONE. Informe Estadístico Enero - Diciembre 1980.

CUADRO III-4

**Indice de Sueldos y Salarios Reales
1973-1980 (1973: 100)**

	Sueldos	Salarios
1973	100.0	100.0
1974	94.6	100.1
1975	86.5	85.2
1976	76.2	90.5
1977	65.1	72.2
1978	53.3	68.8
1979	53.2	67.3
1980	59.3	73.1

Fuente: Elaborado a partir del Informe Estadístico 1980-INE.

CUADRO III-5

Aumentos de Remuneraciones
Enero-Diciembre 1980

Fecha	Dispositivo Legal	Contenido	Ambito
31.12.79	D.L. 22848	Aumento de 3.000 soles mensuales ó 100 soles diarios, según corresponda.	Actividad Privada.
31.12.79	D.L. 22849	Aumento de 3,000 soles mensuales	Administración Pública.
08.04.80	D.L. 22978	Aumento de 4,020 soles mensuales ó 134 soles diarios, según corresponda.	Actividad Privada.
08.04.80	D.L. 22979	Aumento de 4,000 soles mensuales para el grado VII; de 4,200 para el grado VI; de 4,500 para el grado V; de 5,000 para el grado IV; de 5,600 para el grado III; de 7,285 para el grado II; de 7,285 para el grado II y de 8,850 para el grado I.	Administración Pública.
22.08.80	D.S. 15-80-TR	Aumento de 8,000 mensuales ó 267 soles diarios, según corresponda.	Actividad Privada.
23.08.80	D.S. 200-80-EFC	Aumento de 18% sobre el total de remuneraciones permanentes, excluyendo las provenientes de horas extraordinarias y remuneración familiar.	Administración Pública.

CUADRO III-6

Lima Metropolitana 1979-1980: Índices de Sueldos y Salarios
 Reales por Ramas de Actividad Económica
 (Base: Dic. 1973 = 100.00)

	Diciembre 1979		Agosto 1980	
	Índice de sueldos	Índice de salarios	Índice de sueldos	Índice de salarios
Manufactura	51.8	67.7	54.4	70.1
Construcción	48.5	80.5	55.1	75.2
Comercio Minorista	48.4	66.7	51.5	87.3
Comercio Mayorista	47.4	73.3	52.2	64.8
Banca, Seg. e Inmob.	71.5	75.7	69.5	78.8
Transp., Alm. y Comun.	53.9	81.1	65.0	96.9
Servicios No Gub.	54.3	64.4	61.9	67.2
Índice General	53.2	67.3	57.2	70.4

Fuente: "Situación Ocupacional - Cuarto Trimestre 1980: D.G.E. - Ministerio de Trabajo.

ros. Los salrios se elevan respecto del año anterior excepto en Construcción.

En 1980 las remuneraciones del Gobierno Central comienzan a recuperarse del impresionante nivel alcanzado en 1979. Tal proceso es fundamentalmente resultado de la recategorización masiva ocurrida en la administración pública. En 1973 y 1979 el grado VI representaba el 49.3% y el 28.1% del total de ocupados; en 1980 esta cifra baja al 0.6% reconcentrándose los trabajadores en los grados III y IV de la escala de remuneraciones (62% del total).

Como resultado de ese proceso el índice de remuneraciones reales (base 1973) sube de 49.7 a 76.2 en Junio llegando a un máximo para el año de 77.0 en Setiembre. Para Diciembre el índice baja a 69.3.

C. Empleo

Durante 1980, la recuperación de la actividad económica parece expresarse más en términos de ingreso que de empleo propiamente dicho. De hecho, la tasa de desempleo en Lima-Metropolitana se eleva de 6.5% a 7.1% entre Setiembre de 1979 y Abril de 1980.

El aumento en el ingreso se expresa en el Cuadro III-7 como una disminución sustancial del subempleo por ingreso, el cual desciende 29.6% á 24.2%. El mayor desempleo sectorial sigue registrándose en el sector Construcción (8.7%) y el mayor subempleo se registra en el sector Comercio (36.7%).

CUADRO III-7

Lima Metropolitana: PEA Según Niveles de Empleo (Porcentajes)

	1978 Julio-Agosto	1979 Setiembre	1980 Abril
Todos los Sectores			
Desempleo Global	8.0	6.5	7.1
Subempleo	38.8	33.0	26.0
–Por Ingresos	30.0	29.6	24.2
–Menos de 35 horas	8.5	3.1	1.4
–Por Ingresos y/u horas	0.5	0.3	0.4
Sector Industrial			
Desempleo Global	6.6	5.3	5.4
Subempleo	35.5	31.2	26.4
–Por Ingresos	26.5	29.4	25.2
–Menos de 35 horas	8.6	1.5	1.1
–Por Ingresos y/u horas	0.5	0.3	0.1
Sector Comercio			
Desempleo Global	4.3	3.5	4.0
Subempleo	51.4	46.2	36.7
–Por Ingresos	45.4	43.5	35.3
–Menos de 35 horas	5.2	2.5	1.0
–Por Ingresos y/u horas	0.8	0.2	0.4
Sector Construcción			
Desempleo Global	17.8	8.3	8.7
Subempleo	27.7	27.0	26.3
–Por Ingresos	23.6	24.7	26.3
–Menos de 35 horas	4.1	2.3	–
–Por Ingresos y/u horas	–	–	–
Sector Servicios			
Desempleo Global	4.7	3.9	4.1
Subempleo	36.5	28.8	21.2
–Por Ingresos	25.1	23.4	18.5
–Menos de 35 horas	11.0	5.8	2.1
–Por Ingresos y/u horas	0.4	0.4	0.6

FUENTE: Elaborado a partir del Informe "Situación Ocupacional Cuarto Trimestre 1980"
– D.G.E. del Ministerio de Trabajo.

CUADRO IV-1

Operaciones del Gobierno Central: 1970-1980
(Millones de Soles Corrientes)

	1978	1979	1980 (1)			VALOR REAL 80/79
			I Sem.	II Sem.	Total	
I. Ingresos Corrientes	263,743	552,230	471,909	547,353	1,019,262	15.9
II. Gastos Corrientes	291,032	442,041	412,782	534,938	947,720	34.7
III. Ahorro en Cta. Cte.	-27,289	-10,189	59,127	12,415	71,542	-59.2
IV. Gastos de Capital	57,650	128,556	142,352	119,930	262,282	28.1
V. Gastos Totales (sin amortiz.)	348,682	570,597	555,134	654,868	1,210,002	112.0
VI. Sup. o Déf. (-) Económico	-84,939	-18,367	-83,225	-107,515	-190,740	552.3
VII. Financiamiento (neto)	84,939	18,367	83,225	107,515	190,740	552.3
1. Externo (neto)	7,885	24,629	27,812	37,268	65,080	265.9
2. Interno (neto)	77,054	42,996	55,413	70,247	125,660	83.5
a) Sist. Bancario (neto)	77,370	-26,474	37,065	68,429	105,494	498.5
b) Coloc. neta de Bonos en Sect. no Bancario	-2,107	38,419	7,205	-16,205	- 9,000	-114.7
c) Otros y Discrepancias	-1,791	31,051	11,143	18,023	29,166	-40.9

(1) Preliminar

FUENTE: Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio; Banco de la Nación; Banco Central de Reserva del Perú.
09.04.1981.

IV. FINANZAS PUBLICAS

1. Evolución del Sector Público en 1980

De manera similar a lo ocurrido en 1979, la evolución del sector externo influyó decisivamente en las finanzas públicas, sin embargo el resultado para 1980 refleja la influencia de diversos factores (ver Cuadro IV-1). En primer término, se tiene que las operaciones de las principales entidades del sector público se vieron bastante afectadas por la política de precios seguida por las empresas públicas. Desde que los precios de los productos que comercializan dichas empresas no fueron reajustados, sus ingresos no tuvieron la flexibilidad necesaria y para el caso concreto de los alimentos obligaron al Gobierno Central a incurrir nuevamente en gastos por subsidios².

Por otro lado, la política de liberación de importaciones (acelerada en la segunda mitad del año) contribuyó al desarrollo positivo de los impuestos que afectan a las importaciones. Asimismo, los impuestos directos se convirtieron en los elementos más dinámicos de los ingresos del Gobierno Central. Cabe destacar, también, el pago de regularización del impuesto a la renta 1978 y 1979 hecho por Petro Perú a cuenta de los contratistas.

En cuanto a los egresos, su estructura fue especialmente influida por el momento político que vivió el país. Así tenemos que los gastos de capital de las diversas entidades públicas fueron acelerados en el primer semestre, período en el cual aún gobernó la Fuerza Armada. En el segundo semestre, en cambio, se observó una mayor preocupación en los gastos por remuneraciones, así como el de transferencias corrientes en el cual incluimos los subsidios antes mencionados.

Todo lo señalado llevó a que el Gobierno Central y las empresas públicas incurrieran en déficit económico de S/. 190,740 millones y S/. 110,824 millones respectivamente. De esta forma, una primera estimación del déficit del sector público nos indicaría que es equivalente al 6% del producto bruto interno.

2. Gobierno Central

Durante 1980 los ingresos del Gobierno Central evidencian una alta capacidad de reacción, pues crecen en 84.6% como consecuencia de la evolución ascendente del volumen de transacciones de comercio exterior, así como por factores circunstanciales como son el pago de regularización del impuesto a la renta hecho por Petro Perú correspondientes a sus contratistas. Sin embargo, el mencionado crecimiento resulta insuficiente para financiar la totalidad de egresos. De esta forma, a pesar que hubo por segundo año consecutivo ahorro en cuenta corriente, éste sólo alcanzó a financiar 27.3% de los Gastos de Capital.

2. El subsidio involucra además a empresas privadas para los casos de leche y azúcar.

Como resultado lógico, el déficit económico ascendió a S/. 190,740 millones que equivale a 3.8% del Producto Bruto Interno. El mencionado déficit se explica básicamente por la política de incrementos de remuneraciones, por el mayor dinamismo impuesto a los programas de inversión pública y por el hecho de que se mantuvieron los subsidios.

Precisamente, si bien durante 1980 los ingresos corrientes del Gobierno Central (Tesoro), superaron las metas en 25.4%, los gastos (excluyendo amortización), lo hicieron en 66.2%, lo cual, al alterar la liquidez de la economía, dificultó el alcance de las metas planteadas por el Programa Monetario.

Una separación por semestres de las operaciones del Gobierno Central resulta particularmente interesante para 1980, ya que contrapone los manejos fiscales del Gobierno saliente de la Fuerza Armada y el Gobierno entrante democráticamente elegido.

Así tenemos que el Ahorro en Cuenta Corriente que para 1980 obtuvo el Gobierno Central se explica en 82.6% por el resultado del primer semestre. Planteado de otra forma, durante el segundo semestre a pesar del mayor dinamismo de los ingresos, explicado principalmente por el aumento de la base imponible de los impuestos que gravan a las importaciones, se optó por una política de un mayor gasto corriente con los ingresos no previstos y que se destinó en su mayor parte a incrementos de remuneraciones, así como para mayores subsidios a los alimentos.

Por el contrario, el primer semestre se caracterizó por un mayor crecimiento de los gastos de capital, sobre todo por el lado de transferencias a empresas públicas, instituciones públicas y gobiernos locales con el afán de acelerar la ejecución de diversos proyectos tanto de carácter sectorial como local.

El déficit económico del Gobierno Central fue financiado básicamente con recursos internos manteniendo una tendencia iniciada en 1976, cuando se había agotado la credibilidad externa del país. Sin embargo, el financiamiento externo neto fue significativamente alto en comparación a los niveles alcanzados en los últimos años como se evidencia en el Cuadro IV-1.

El crecimiento en la utilización de desembolsos externos es explicado en aproximadamente sus 2/3 partes por los gastos en Defensa y además contiene S/. 23,200 millones que corresponden al crédito por programas BIRF destinados a proyectos de inversión.

En lo que se refiere a la estructura de financiamiento a través de recursos internos prevalece el proveniente del sistema bancario. En contraste, se aprecia una posición amortizante en lo que respecta a la colocación neta de bonos en el sector no bancario.

Un hecho destacable dentro del financiamiento bancario es el desplaza-

miento del Banco de la Nación por el Banco Central de Reserva como principal aportante desde 1980.

3. Ingresos

Los ingresos del Gobierno Central crecen en 16% en términos reales. Este dinamismo se basa en la mayor recaudación del impuesto a la renta de personas jurídicas (58.8%) y en el comportamiento ascendente de los impuestos que gravan las importaciones (46.0%). Como consecuencia, la presión impositiva (incluyendo el CERTEX y otros reintegros tributarios) se elevó a 19.0%. Evidentemente la estructura también cambió en favor de los impuestos directos. (Ver Cuadro IV-2).

En términos semestrales habría que destacar el incremento de los impuestos a la importación y reducción de los reintegros tributarios.

Los impuestos a la renta que crecen en 152.88% deben su dinamismo al impuesto a la renta de personas jurídicas, las cuales son efecto de las elevadas utilidades que desde 1979 vienen obteniendo las empresas mineras como consecuencia de los extraordinarios precios internacionales de los minerales. A ello hay que añadir los S/. 41.200 millones que realizó Petro Perú a cuenta de los contratistas. Es útil recordar que las empresas mineras han contribuido con el 35% del impuesto a la renta de personas jurídicas y que Petro Perú lo hace con 17%, tocando el 48% al resto de las empresas del país.

En contraste con lo anterior, el impuesto a la renta de personas naturales continuó su tendencia iniciada en 1975 y disminuyó en términos reales.

La dependencia de los ingresos del Estado respecto del comercio exterior ha quedado nuevamente en evidencia. La suma de impuestos a las importaciones y exportaciones por un lado, y los impuestos a los bienes y servicios recaudados en Aduana constituyen el 36.5% de todos los ingresos tributarios. Durante 1980 la disminución en el ritmo de crecimiento de los tributos a la exportación ha sido contrarrestada casi en su totalidad por la aceleración de los impuestos a las importaciones resultantes de la política de liberalización comercial con el exterior. Esto ha ocurrido a pesar de la eliminación, desde marzo, de la sobretasa de 10% que gravaba las importaciones.

Los impuestos a la producción y al consumo decrecen ligeramente en términos reales como consecuencia, principalmente, de una reducción de la tasa media al impuesto indirecto. El impuesto que grava al consumo interno de gasolina y derivados del petróleo creció a menor ritmo que la inflación.

Los documentos valorados en 1980 alcanzaron un nivel de S/. 80,328 millones, lo que equivale a un incremento de 121.6% respecto de 1979. El CERTEX

CUADRO IV-2

Ingresos Corrientes del Gobierno Central (Tesoro): 1979-1980
(millones de soles corrientes)

	1979	1980	Valoración Real 80/79
I INGRESOS TRIBUTARIOS	532,023	1,021,963	20.6
1. Impts. a la Renta	117,655	297,525	58.8
2. Impts. al Patrimonio	18,209	33,068	14.0
3. Impts. a la Importación	68,149	158,432	46.0
4. Impts. a la Exportación	88,289	123,365	12.3
5. Impts. a Prod. y Consumo	227,262	379,101	4.8
6. Otros Ingr. Tributarios	12,459	30,472	53.6
II INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50,250	66,827	16.4
III REINTEGROS TRIBUTARIOS	-36,243	- 80,328	-39.2
TOTAL INGRESOS DEL TESORO	546,030	1,008,462	16.0
Recs. Prop. y Transf.	6,200	10,800	9.4
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	552,230	1,019,269	15.9

FUENTE: Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio; Banco de la Nación;
Banco Central de Reserva del Perú.

09.04.1981

sólo explicó el 54% de los documentos valorados debido a que los impuestos que por sus importaciones debían pagar Electro-Perú y Petro-Perú pasaron a constituir aportes de capital del Estado a dichas empresas.

4. Gastos

Los egresos del Gobierno Central ascendieron, en 1980, 1 billón 420,435 millones de soles lo que equivale a un incremento de 99.7% respecto a 1979. Si excluimos los pagos de amortización, el crecimiento es de 112%.

El aumento de los gastos se basa principalmente en el comportamiento ascendente de las transferencias corrientes, así como de capital. Las primeras debieron su evolución a los subsidios otorgados a las instituciones públicas así co-

CUADRO IV -3

Egresos del Gobierno Central: 1979-1980
(millones de soles corrientes)

	1979			1980				
	Tesoro	Rec. Prop. y Donac.	Créditos Externos	Total	Tesoro	Rec. Prop. y Donac.	Créditos Externos	Total
I. GASTOS CORRIENTES	389,141	4,100	48,800	442,041	777,020	4,600	166,100	947,720
1. Remuneraciones	122,064	---	---	122,064	237,229	1,200	---	238,429
2. Bienes y Servicios	14,988	4,100	---	19,088	32,927	3,400	---	36,327
3. Transferencias	59,199	---	---	59,199	165,352	---	---	165,352
4. Intereses	138,151	---	---	138,151	213,934	---	---	213,934
a) Deuda Interna	(61,998)	---	---	(61,998)	(92,180)	---	---	(92,180)
b) Deuda Externa	(76,153)	---	---	(76,153)	(121,754)	---	---	(121,754)
5. Defensa	54,739	---	48,800	103,539	127,578	---	166,100	293,678
II. GASTOS DE CAPITAL	85,756	2,100	50,700	128,556	198,312	6,200	57,700	262,282
1. Formac. Bruta de Cap.	53,064	2,100	37,200	92,364	113,753	6,200	57,700	177,723
2. Transferencias	35,751	---	3,500	35,751	84,266	---	---	84,266
3. Ref. Agraria y Prést.	441	---	---	441	293	---	---	293
Sub-Total (I + II)	474,897	6,200	89,500	570,597	975,332	10,800	223,870	1,210,002
III. AMORTIZACION	140,753	---	---	140,753	210,433	---	---	210,433
1. Deuda Interna	20517	---	---	140,753	28,443	---	---	28,443
2. Deuda Externa	120,236	---	---	129,236	181,990	---	---	181,990
TOTAL (I + II + III)	615,650	6,200	89,500	711,350	1,185,785	10,800	223,870	1,420,435

FUENTE; Banco Central de Reserva. 08-07-1981.

mo a las empresas comercializadoras de alimentos. Las transferencias de capital estuvieron dirigidas en su mayoría a las empresas públicas del sector Energía y Minas (vg. Petro-Perú, Minero-Perú y Electro-Perú). La estructura de los gastos muestra una mayor importancia relativa de los gastos corrientes, en tanto que los gastos de capital mantienen su participación respecto del total en relación a 1979.

Los gastos corrientes crecen en 114.4%, y deben su dinamismo básicamente al rubro de transferencias que crecen en 63.2% en términos reales. Con el objeto de elevar el poder adquisitivo de los trabajadores de la administración pública, respondiendo a su creciente organización y a la política general de remuneraciones, el Gobierno decretó varios aumentos generales. Asimismo, hubo aumentos específicos para el sector Educación, para los trabajadores municipales, así como para los del Ministerio del Interior. Cabe considerar también la homologación de haberes básicos y los incrementos de las gratificaciones extraordinarias. Los incrementos de remuneraciones no sólo afectan la partida de remuneraciones sino también la de transferencias y de defensa.

El comportamiento de las transferencias corrientes, aparte de verse ligado a la evolución de las remuneraciones, lo estuvo a la política de precios de los productos comercializados por ciertas empresas públicas los cuales no fueron reajustados a niveles suficientes para cubrir sus gastos de operación. En particular, en 1980 se otorgaron subsidios por caja a los alimentos, lo cual no había ocurrido en 1979. Los subsidios a los alimentos explican el 18.5% de las transferencias corrientes, asignados del siguiente modo: S/. 18,906 millones para el azúcar, S/. 7,375 millones para leche fresca y S/. 4,341 millones para el aceite de pescado.

Los pagos financieros en 1980 crecieron a un ritmo menor que el de la inflación. Cabe destacar que dentro de los movimientos de los intereses y amortización de la deuda interna, el 68.2% y 91.2% respectivamente, queda explicado por los bonos que coloca el Tesoro.

Los gastos de capital del Gobierno Central crecen en 104%. Dentro del crecimiento de la formación bruta de capital destaca la continuación de proyectos importantes principalmente en los sectores Agricultura y Alimentación, Transportes y Comunicaciones, Vivienda y Construcción y Salud.

Como ya se ha mencionado, el rubro de transferencias fue el más dinámico dentro de los gastos de capital, siendo las más importantes las que corresponden a las empresas públicas no financieras y dentro de éstas las asignadas a las empresas del sector Energía y Minas; explican el 84.6% del total. Así se tiene una transferencia a Petro-Perú por S/. 20,111 millones, a Electro-Perú (S/. 12,024 millones) y Minero-Perú (S/. 11,000 millones).

En cuanto a las transferencias a las empresas públicas financieras, las

principales receptoras fueron el Banco Agrario y el FONAPS por un total de S/. 11,778 millones.

Las transferencias de capital a las instituciones públicas y gobiernos locales crecen en 236.2% por efecto de la aceleración en la ejecución de diversos proyectos tanto de carácter sectorial como local, motivada por una disposición de la dirección general de presupuesto público por la cual los comités departamentales y ORDES deberían hacer uso al mes de mayo del monto anual asignado para proyectos de interés local.

El Cuadro IV-4 permite dividir por semestres el comportamiento de los gastos: así se tiene que los gastos corrientes fueron mayores en el segundo semestre por efecto de una recuperación en términos reales de las remuneraciones de los trabajadores públicos, como por la mayor cuantía de los subsidios por alimentos.

Los gastos de capital en términos reales y nominales, por su parte, fueron superiores en el primer semestre y ello no se debió a la propia Formación Bruta de Capital del Gobierno Central sino a las transferencias hechas a los otros entes del sector público con el fin de acelerar la ejecución de proyectos de carácter sectorial y local.

5. Empresas Públicas

Revertiendo la tendencia observada en los últimos años, en 1980 las empresas públicas obtienen un desarrollo en cuenta corriente de S/. 32,844 millones, el que unido a un déficit en las cuentas de capital elevan el déficit económico a un nivel equivalente a 2.2% del PBI tal como se evidencia en el Cuadro IV-5.

Un factor primordial en el deterioro del resultado en cuenta corriente fue la política de precios mantenida por las empresas públicas no financieras. Así se tiene que los reajustes de precios de los principales productos que comercializan las empresas no fueron adecuados ni en magnitud ni en periodicidad, llegándose incluso a disminuir el precio de algunos productos. Todo lo cual obviamente afectó los ingresos corrientes. Así se puede citar dos casos en los cuales los precios de los productos fueron reducidos: el aceite crudo de soya y la pepa de algodón cuando fueran destinados a la producción de aceites y mantecas compuestas; y el trigo, principalmente el utilizado para la elaboración del pan popular. Por otro lado, a lo largo de 1980 solamente se dispusieron dos incrementos en los precios de los combustibles, aumentando estos 33% en promedio respecto a 1979.³

3. No se hace mención de la transferencia recibida por Petro-Perú pues ésta no afecta su flujo de caja de 1980.

CUADRO IV-4
Egresos del Gobierno Central: 1980
(en millones de soles)

	I	II	III	IV	Annual
I. GASTOS CORRIENTES	186,117	226,665	249,018	285,920	947,720
1. Remuneraciones	41,812	29,086	67,900	79,631	238,429
2. Bienes y Servicios	6,194	11,934	8,398	9,601	36,327
3. Transferencias	26,520	33,134	47,409	58,269	165,352
a) EE.PP.no FF.	(209)	(576)	(458)	(88)	(1,281)
b) EE.PP.FF.	(451)	(1,070)	(958)	(1,103)	(3,582)
c) ILPP.	(6,444)	(7,622)	(12,372)	(12,864)	(39,302)
d) GG.LL	(1,277)	(2,664)	(4,588)	(3,215)	(11,744)
e) Pensiones	(7,943)	(8,635)	(10,268)	(13,108)	(39,954)
f) Subs. por Aliment.	(1,700)	(5,965)	(10,302)	(12,745)	(30,712)
g) Otras	(8,496)	(6,602)	(8,463)	(15,216)	(38,777)
4. Intereses	55,454	54,473	52,567	51,440	213,934
a) Deuda Interna	(24,699)	(25,603)	(19,391)	(22,497)	(92,180)
b) Deuda Externa	(30,755)	(28,870)	(33,186)	(28,943)	(121,754)
5. Defensa	56,137	78,038	72,744	86,759	293,678
II. GASTOS DE CAPITAL	82,735	59,617	50,230	69,700	262,282
1. Formac. Bruta de Cap.	46,795	36,406	38,010	56,512	177,723
2. Transferencias	35,926	23,122	12,125	13,093	84,266
a) EE.PP.no FF.	(27,108)	(8,269)	(9,397)	(6,198)	(50,972)
b) EE.PP.FF. (incl. Fonaps)	(5,732)	(9,938)	(2,574)	(3,939)	(22,183)
c) ILPP., GG. LL. y Otras	(3,086)	(4,915)	(154)	(2,956)	(11,111)
3. Ref. Agraria y Prést.	14	89	95	95	293
SUB-TOTAL	268,852	286,282	299,248	355,620	1,210,002
III. AMORTIZACION	47,608	56,932	50,895	54,998	210,433
1. Deuda Interna	8,366	5,502	8,095	6,480	28,443
2. Deuda Externa	39,242	51,430	42,800	48,518	181,990
TOTAL	316,460	343,214	350,143	410,610	1,420,435

FUENTE: Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.
Banco de la Nación.
Banco Central de Reserva.
09-04-81.

En cuanto a los gastos corrientes, los rubros más dinámicos lo constituyen el de remuneraciones y de impuestos con crecimientos reales de 35.9% y 39%, respectivamente. El incremento en las remuneraciones tiene la misma justificación que la presentada para el caso del Gobierno Central. En cuanto a los impuestos, su crecimiento está basado en la regularización del impuesto a la renta de los contratistas hecha por Petro Perú y que asciende a S/. 41,200 millones; y también por los pagos de regalías que totalizan S/. 25,000 millones. Ambos factores constituyen otro elemento importante en la explicación del déficit econó-

CUADRO IV-5

Resumen de Operaciones Empresas Públicas
No Financieras: 1970-1980
(millones de soles)

	1970	1977	1978	1979	1980 ¹
I. INGRESOS CORRIENTES	9,562	221,685	387,469	821,300	869,435
1. Vta. de Bs. y Ss.	9,280	209,482	373,569	783,700	817,783
2. Transf. Corrientes	—	2,248	4,982	800	5,712
3. Otros	282	9,955	8,918	36,800	45,940
II. GASTOS CORRIENTES	7,476	221,542	374,874	778,200	902,279
1. Remuneraciones	2,101	21,639	29,154	43,100	94,159
2. Compra de Bs. y Ss.	4,292	174,726	269,791 ²	548,300 ²	455,690 ²
3. Inter. y Comisiones	249	13,784	20,467	38,800	45,908
4. Impuestos	297	6,872	54,471	130,600	272,929
5. Otros	537	4,521	9,991	17,400	33,593
III. AHORRO EN CTA. CTE.	2,086	143	12,595	43,100	-32,844
IV. INGRESOS DE CAPITAL	1,504	9,796	10,656	17,100	50,076
1. Transf. de Capital	1,308	9,141	10,595	17,100	30,511
2. Otros	196	655	61	—	19,565
V. GASTOS DE CAPITAL	4,837	38,477	46,592	68,700	128,056
1. F.B.H.	5,558	37,333	46,583	68,600	127,260
2. Inversión Financiera	326	593	—	800	796
3. Otros	953	551	9	1,300	—
VI. SUPERAUIT (DEF) ECONOMICO	-1,247	-28,538	-23,341	-8,500	-110,824
VII. FINANCIAMIENTO	1,247	28,538	23,341	8,500	110,824
1. Externo Neto	1,660	15,199	35,801	4,100	43,688
2. Interno Neto	-413	13,339	-12,460	4,400	67,136

1. Preliminar y excluye Minpeco

2. Incluye mayores gastos por alimentos financiados externamente.

1978: S/. 18,018 millones

1979: S/. 29,600 millones

1980: S/. 43,862 millones

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público: Ministerio de Economía y Finanzas.

mico pues no ocurrieron en años anteriores.

La participación de Petro-Perú en el total de operaciones de las empresas públicas es sumamente significativa, pues sus ingresos y egresos corrientes explican alrededor del 50% del total registrado en el consolidado. Por otro lado, es significativo el desahorro en cuenta corriente de la empresa Sider-Perú.

Las empresas comercializadoras de alimentos por sí solas dan lugar a un

desahorro en cuenta corriente de S/. 54,244 millones durante 1980, lo cual está explicado por el desajuste existente entre los precios de ventas de los productos alimenticios y sus respectivos costos. Cabe mencionar la importancia del financiamiento a través de recursos externos: S/. 43,862 millones de alimentos importados fueron financiados externamente a largo plazo.

Dentro de los rubros de ingresos de capital, el rubro de mayor importancia lo constituyó el de transferencias que creció en 79.4%. Como ya indicamos aquí destaca las transferencias recibidas por Electro-Perú y Minero-Perú por un total de 23,023. De igual forma, se contabiliza como ingreso de capital el crudo recibido de las contratistas por S/. 19,565 millones en calidad de pago de su impuesto a la renta y acorde con la legislación vigente.

A pesar de que los ingresos de capital casi se triplicaron, los gastos de capital con sólo duplicarse fueron bastante mayores, debiendo su evolución al crecimiento en 91.1% de la formación bruta de capital. Del Cuadro IV-6 puede deducirse la predominancia del sector energía y minas dentro de la formación bruta de capital de las empresas públicas: explican 81.8% del total.

En particular destacan los gastos de inversión de Electro-Perú en sus proyectos de Charcani V, Restitución, Carhuaquero, Línea de Transmisión Lima-Chimbote y Electrificación Iquitos-Pucallpa. Asimismo, destacan los gastos de Minero-Perú en la culminación de la refinería del zinc. Muy por debajo sigue en importancia ENTEL Perú con sus proyectos en el área de comunicaciones.

CUADRO IV-6

Formación Bruta de Capital de Empresas Públicas
(millones de soles)

	1970	1977	1978	1979	1980(1)
1. ENERGIA Y MINAS	2,339	23,306	32,897	49001	104,356
– Petro-Perú	698	15,683	11,058	10,782	21,342
– Minero-Perú	1	3,061	8,703	25,322	32,937
– Electro-Perú	1,640	4,562	13,136	12,897	50,077
2. TRANSP. Y COMUNIC.	595	3,759	5,454	7,108	11,734
– Enapu	74	356	890	1,100	1,565
– CPV	459	682	870	1,985	714
– Corpac	19	286	356	1,118	1,114
– Entel Perú	43	2,211	2,893	2,750	7,906
– Enafer	–	224	445	155	435
3. INDUST. Y TURISMO	424	7,711	4,792	1,084	1,692
– Sider-Perú	398	350	510	685	1,033
– Emsal	4	51	24	34	–
– Entur	22	116	12	185	320
– Indu-Perú	–	7,194	4,246	180	339
4. ALIMENTACION	30	122	1,421	93	–
– Epsa	–	109	1,417	67	–
– IIAI	30	13	4	26	–
5. VIVIENDA	82	987	1,082	2,189	3,212
– Esal	28	596	943	1,750	2,066
– Esar	15	96	25	24	–
– Emadi	39	286	114	355	886
– Esat	–	9	–	60	260
6. PESQUERIA	74	241	205	3,181	2,503
– Pesca	–	164	156	3,180	2,273
– Epsep	74	77	49	1	230
7. COMERCIO	–	225	85	241	1,965
– Enci	–	179	83	106	1,613
– Minpeco	–	46	2	135	352
8. MARINA	–	314	412	3,659	830
– Sima	–	314	412	3,659	830
9. OTROS	14	668	235	–	1,320
SUB TOTAL	3,558	37,333	46,583	66,556	127,612
10. BANCA ESTATAL	294	739	669	943	1,843
TOTAL	3852	38,072	47,252	67,499	129,455

1. Preliminar.

CUADRO IV-7

**Crédito Neto del Banco de la Nación a las
Empresas Públicas
(millones de soles)**

	(1) (Dic. 79)	(2) Dic. 79	(2) Jun. 80	(2) Dic. 80
1. EPSA	46,462	47,466	-2,925	-3,271
Créditos	58,524	59,547	8,058	7,002
Depósitos	12,062	12,081	10,983	10,273
2. PESCA PERU	2,937	2,941	4,616	-225
Créditos	3,188	3,198	4,777	221
Depósitos	251	257	161	446
3. PETRO PERU	-17,884	-17,961	-31,996	9,935
Créditos	15,171	15,178	55	12,142
Depósitos	33,055	33,139	32,051	2,207
4. MINERO PERU	3,932	4,576	8,317	5,440
Créditos	4,393	5,044	9,090	7,067
Depósitos	461	468	773	1,627
5. MINPECO	-616	-372	7,653	26,340
Créditos	4,972	5,351	10,312	32,232
Depósitos	5,588	5,723	2,659	5,892
6. SIDER PERU	-94	36	1,620	14,059
Créditos	1,246	1,384	3,887	14,497
Depósitos	1,340	1,348	2,187	438
7. ENCI	9,044	10,286	11,791	17,925
Créditos	14,559	15,808	22,661	25,290
Depósitos	5,515	5,522	10,870	7,365
8. OTROS	-466	-381	-6,470	-7,407
Créditos	9,246	9,745	3,641	4,800
Depósitos	9,712	10,126	10,111	12,207
TOTAL EE.PP.	43,315	46,591	-7,394	62,796
CREDITOS	111,299	115,255	62,401	103,251
DEPOSITOS	67,984	68,664	69,795	40,455

1. US\$ = S/. 250,00

2. US\$ = S/. 288,00

FUENTE: Banco de la Nación y Banco Central de Reserva.

V. MONEDA Y CREDITO

Durante 1980, la política monetaria-crediticia ha estado orientada, fundamentalmente, a reducir las presiones inflacionarias generadas por la monetarización del ingente ingreso de divisas. En este sentido, la política desarrollada en el primer semestre fue particularmente agresiva en un esfuerzo por reducir el ritmo inflacionario antes de la transferencia del poder. Durante el segundo semestre, la política monetaria-crediticia fue más moderada. Sin embargo, la expansión nominal anual de la liquidez en 1980 (96.5%) superó la tasa récord registrada para los últimos diez años en 1979, equivalente a 93.0%. Observando las cifras del Cuadro V-1, se comprueba el crecimiento de la liquidez que entre diciembre de 1979 y diciembre de 1980 pasó de 664.0 a 1,305.1 miles de millones de soles. Con respecto a la emisión primaria, que también experimentó en 1979 el más alto crecimiento anual de los últimos diez años (105.8%), ascendió de 304.1 a 536.1 miles de millones de soles entre fines de 1979 y fines de 1980 (ver Cuadro V-3), lo que significa una tasa de crecimiento anual menor (76.3%) a la del año anterior.

A. Liquidez

La liquidez total del sistema bancario experimentó en 1980 un incremento de 641.1 mil millones de soles (ver Cuadro V-1), que situó el stock de liquidez a un nivel 96.5% por encima del alcanzado a fines del año anterior. Este crecimiento fue ligeramente mayor al observado en 1979 (93.0%), lo que refleja la dificultad para reducir el ritmo de expansión de la liquidez. En términos reales, la liquidez creció en 22.2% en 1980, mientras que en 1979 lo hizo en 15.8%.

Durante el primer semestre la liquidez nominal creció en 59.8%, a pesar de las medidas adoptadas por la autoridad monetaria para reducir su incremento. En este período se dispuso:

- Elevar a 100% el encaje de los depósitos bancarios en moneda extranjera. Elevar de 15% a 25% el depósito en moneda nacional de las operaciones de crédito externo con el propósito de desalentar el crédito de corto plazo. Retener entre el 20% y el 30% de las divisas provenientes de la exportación de ciertos productos tradicionales (90 días).

- En enero se efectuó el pre-pago a la banca internacional que ascendió a US\$ 376.6 millones, y se renunció a la refinanciación de las deudas mantenidas con los países miembros del Club de París que vencían en 1980, equivalentes a US\$ 225 millones.

- Crear (marzo) la "Cuenta de Inversiones", por la cual los agentes financieros podrían constituir en el BCR depósitos especiales a la vista en moneda na-

CUADRO V-1
Cuentas Monetarias: Sistema Bancario Consolidado 1977-1980
(miles de millones de soles)

	Dic. 1977	Dic. 1978	Dic. 1979	Jul. 1980	Dic. 1980
I. Reservas Internacionales Netas	-143.5	-295.200	159.536	440.0	497.7
II. Otras Operaciones Netas con el Exterior	-37.3	-73.805	-57.562	-76.1	-87.1
III. Crédito Neto al Sector Público	179.3	343.938	216.672	274.1	371.5
IV. Crédito al Sector Privado	717.4	252.927	405.609	635.5	801.8
V. Otros Activos Netos	27.2	116.175	-60.234	-212.3	-278.8
VI. Liquidez (= I + II + III + IV + V = A + B)	197.1	344.035	664.021	1,061.2	1,305.1
A. Dinero	121.0	178.051	316.228	457.4	548.2
B. Cuasi - Dinero	76.1	166.984	347.793	603.8	756.9
Reservas Internaciones Netas (millones de dólares)	-1,100.0	-1,025.0	547.1	1,128.4	1,276.2
Tasa de Cambio utilizada (soles por US\$)	130.38	288.00	288.00	390.00	390.00

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

cional con un rédito de 37% anual y que no serían computados como fondos de encaje.

- Iniciar las operaciones de mercado abierto mediante la colocación de las "Obligaciones BCR" (medida que fue anulada en setiembre).

- Finalmente, se fue implementando una política de importaciones tendiente a una mayor apertura de la economía al exterior.

Estas medidas estuvieron destinadas, por un lado, a reducir y desfasar el impacto de la monetización proveniente de las mayores exportaciones, y por el otro, a disminuir la liquidez en moneda extranjera.

Con respecto a las fuentes externas de liquidez, continuaron el fuerte ascenso iniciado en el cuarto trimestre del año pasado (1979). Es así que las reservas internacionales crecieron en US\$ 729.1 millones de dólares durante 1980. lo que significó un nivel 133.3% superior al del cierre de 1979, que las constituyó en el principal componente expansivo. Durante el primer semestre, las reservas internacionales se elevaron en US\$ 581.3 millones (79.7% del total anual), a pesar de las retenciones obligatorias sobre exportaciones tradicionales. En el segundo semestre se registró un incremento de sólo US\$ 147.8 millones, debido a la disminución en el ritmo del ingreso de divisas (ver Cuadro V-1).

Analizando los componentes de la liquidez, observamos que el dinero decreció como proporción del total de 49.3%, al cierre de 1979, a 43.9%. Además, su crecimiento nominal fue menor al del cuasidinero, reflejando una ligera disminución en la preferencia por la liquidez. El cuasidinero creció nominalmente en 117.6%, destacándose el mayor incremento de los depósitos en moneda extranjera (157.6%) y el de los depósitos de ahorro (105.7%), que constituyeron el 30.2% y el 11.0% respectivamente de la liquidez total (ver Cuadro V-2).

B. Emisión

La emisión primaria se expandió en 232.0 mil millones de soles (76.3%) durante 1980 por efecto del incremento de las reservas internacionales netas del Banco Central, que ascendieron en 454.7 mil millones de soles (370.6%) (ver Cuadro V-3).

Para contrarrestar el efecto expansivo de las reservas internacionales sobre la emisión, el crédito primario se contrajo en 17 mil millones de soles. Ello se descompone en una drástica reducción del crédito al sistema bancario de 216.5 mil millones de soles en diciembre de 1979 a 152.6 mil millones al cierre de 1980; de un incremento del crédito neto al sector público en 150.8 mil millones de soles, básicamente mediante la compra de bonos de inversión pública (pareciendo indicar sólo una traslación de recursos del sistema bancario); y de una importante contracción de las otras cuentas netas, que retiraron crédito por

CUADRO V-2

Composición Porcentual de la Liquidez

	(1) Efectivo en Poder del Púb.	(2) Depósitos a la Vista	(3) Dinero	(4) Depósitos a Plazo	(5) Depósitos de Ahorro	(6) Depósitos en M/E	(7) Otros	(8) Cuasi Dinero	(3) + (8) Liquidez
Dic. 1977	30.8	30.6	61.4	8.3	11.0	3.7	15.6	38.6	100.0
Dic. 1978	28.4	26.9	55.3	7.6	9.5	15.8	11.8	44.7	100.0
Dic. 1979	25.3	24.0	49.3	6.2	10.4	22.9	11.2	50.7	100.0
Dic. 1980	21.9	22.0	43.9	4.9	11.0	30.2	10.0	56.1	100.0

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

CUADRO V-3

Cuentas Monetarias: Banco Central de Reserva del Perú 1977-1980
(miles de millones de soles)

	Dic. 1977	Dic. 1978	Dic. 1979	Jul. 1980	Dic. 1980
I. Reservas Internacionales Netas	-63.1	-170.405	-122.748	489.4	577.4
II. Otras Operaciones Netas con el Exterior	-3.1	-6.765	-6.622	-6.6	-7.9
III. Crédito Neto al Sector Público	9.7	22.163	32.245	63.1	183.0
IV. Crédito al resto del sistema Bancario	112.7	169.954	216.539	173.8	152.6
(A los Bancos Comerciales)	4.1	10.237	11.195	13.6	9.8
(A los Bancos de Fomento)	38.7	64.287	76.424	90.3	107.5
(AI Banco de la Nación)	64.9	95.430	128.920	69.8	35.3
V. Otros Activos Netos	42.2	121.495	76.161	-280.6	-369.0
IV. Emisión Primaria (= I + II + III + IV + V)	98.5	147.784	304.100	439.1	536.1
Reservas Internacionales Netas (millones de dólares)	-483.8	-591.7	426.3	1,254.9	1,480.5
(Tasa de cambio utilizada (soles por US\$))	130.38	288.00	288.00	390.00	390.00

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

107.6 mil millones de soles, mediante la aplicación de las retenciones a las exportaciones (51.8 mil millones de soles) y el aumento del encaje de los depósitos en moneda extranjera.

C. Crédito Bancario

Durante 1980 el crédito interno se expandió en 307.7 mil millones de soles, alcanzando un nivel 52.4% mayor que el registrado al cierre del año anterior. Esta evolución se explica por la acelerada expansión del crédito al sector privado, cuya tasa de crecimiento ascendió de 60.4% en 1979 a 97.7% en 1980, y en menor medida por el crédito concedido al sector público que aumentó en 71.5%, revertiendo la tasa negativa de 37.0% experimentada durante 1979. A nivel global, el comportamiento del crédito interno ha sido contrario al ostentado durante 1979, cuando se contrajo en 156.0 mil millones de soles, lo que representó una caída de 21.7% con respecto al stock de 1978. A lo largo del primer semestre del año, el crédito interno creció en 18.8%, presentando un comportamiento irregular.

Como ya mencionamos, el nuevo flujo crediticio se orientó hacia el sector privado, el cual además del tradicional apoyo de la banca comercial, recibió crédito por un valor 28.2% mayor que en 1979 por parte de la banca de fomento, especialmente del Banco Agrario en apoyo a la campaña agrícola y como compensación a la sequía. Adicionalmente, hubo un mayor soporte crediticio del Banco de la Nación al sector privado, hecho que responde en gran medida a los créditos concedidos a la Empresa Comercializadora de Arroz S.A. (ECASA) por 10,478 millones de soles. Finalmente, el Banco Central puso a disposición de los inversionistas el Fondo de Inversiones Regionales (FIRE) y el Fondo de Exportaciones (FONEX) para que fuesen utilizados a través del sistema financiero.

Por otro lado, el crédito neto al sector público se redujo en 2.3% para junio de 1980 en relación al nivel de cierre de 1979, habiéndose registrado la disminución durante el segundo trimestre del año. En términos generales, mientras que el gobierno central recibió un mayor financiamiento, el correspondiente al resto del sector público se contrajo ostensiblemente debido a los menores créditos del Banco de la Nación, que afectaron a las empresas públicas, y a la política de ajustes graduales de precios efectuados por estas empresas. El crédito neto del Banco de la Nación a las empresas públicas se contrajo a lo largo del período en 57.3 mil millones de soles, debido principalmente a la disminución de las colocaciones en moneda nacional.

Durante el segundo semestre del año, el crédito neto al sector público experimentó una recuperación importante. Ello se debió a la postergación de la liberación de precios, a los mayores precios internacionales de los productos alimentici-

cios y a la aceleración de las minidevaluaciones, que hicieron necesario elevar el valor de los subsidios.

VI. SECTOR EXTERNO

La balanza de pagos arrojó en 1980 un superávit de US\$ 722.3 millones (ver Cuadro V-1), incrementando en similar magnitud el nivel de las reservas internacionales netas las que a fin de año ascendieron a US\$ 1,276.2 millones (contra US\$ 547.1 millones al cierre de 1979). El mencionado saldo en balanza de pagos se sitúa en un 50% por debajo de las previsiones oficiales de principios de año. Fue básicamente resultado del sustantivo crecimiento de las importaciones a consecuencia de la embrionaria reactivación de la economía que abastece el mercado interno y de la política de mayor apertura externa, a lo que hay que añadir deterioro de los términos de intercambio y la mayor importación de alimentos (ver Cuadro VI-3), derivada de los problemas sufridos en el agro. De lo anterior se desprendió un saldo comercial reducido 3n 49.6% con respecto al de 1979, lo que determinó un ligero déficit en cuenta corriente. Por ello, el superávit experimentado en balanza de pagos se sustenta totalmente en los préstamos oficiales.

A. Balanza en Cuenta Corriente

La balanza en cuenta corriente ha pasado de un saldo positivo de US\$ 711.1 millones en 1979 a uno negativo de US\$ -78.4 millones en 1980. Este resultado en cuenta corriente se explica por la fuerte expansión que sufrieron las importaciones, cuyo valor en dólares creció a una tasa anual de 58.7%, ascendiendo a un nivel de US\$ 3,096.3 millones, frente a una tasa de sólo 11.2% para las exportaciones, que les permitió alcanzar un nivel de US\$ 3,863.3 millones. A consecuencia de ello, 1980 cerró con un superávit comercial de US\$ 767.0 millones, nivel muy por debajo del previsto a inicios de año (US\$ 1,500 millones) y del obtenido en 1979 (US\$ 1,522.7 millones) (ver Cuadro VI-1).

El crecimiento de las importaciones ha sido acelerado por la progresiva liberalización que experimentó el comercio exterior a lo largo de 1980, proceso tendiente a volatizar las divisas excedentarias que se inició en 1979 con la eliminación del pre-financiamiento obligatorio para importaciones, la suspensión del plazo de financiación mínimo básico para las importaciones del sector privado (150 días), la eliminación del Registro Nacional de Manufacturas que fue reemplazado por una Lista de Productos Temporalmente Prohibidos de Importar hasta diciembre de 1980 (lista eliminada en el segundo semestre de 1980) y el nuevo Arancel de Aduanas, que entró a regir a plenitud a partir de enero de 1980 y que en promedio otorgó una reducción arancelaria de 15%. El nuevo régimen arancelario, a diferencia del anterior, consolida los derechos específicos y ad-valorem en uno solo, referido al derecho ad-valorem CIF. Posteriormente, en setiembre

CUADRO VI-1

Balanza de Pagos 1979-1980
(millones de dólares)

	1979	1980-I	1980-II	1980
Exportaciones FOB	3,474.0	-1,304.3	1,992.5	3,863.3
Importaciones FOB	-1,951.3	-1,304.3	-1,304.3	-3,096.3
A. Balanza Comercial	1,522.7	566.5	200.5	767.0
Fletes y Seguros	3.0	-5.9	-30.7	-36.6
Renta de Inversiones	-966.5	-406.2	-371.7	-777.9
(Pública)	-483.7	(-212.8)	(-217.2)	(-430.0)
(Privada)	-482.8	(-193.4)	(-154.5)	(-347.9)
Otros Servicios	29.9	-71.5	-92.3	-163.8
B. Balanza de Servicios	-933.6	-483.6	-494.7	-978.3
C. Pagos de Transferencia	122.0	51.8	81.1	132.8
D. Saldo en Cta. Cte. (A + B + C)	711.1	134.7	-213.1	-78.4
Inversión Directa	71.0	67.7	-131.9	-64.2
Préstamos Privados	-31.8	-4.7	-69.2	64.5
Préstamos Públicos(*)	688.5	195.1	262.9	458.0
E. Total Capital a largo plazo	675.7	258.1	200.2	458.3
F. Balanza Neta Básica (D + E)	1,386.8	392.8	-12.9	379.9
G. Efecto de la Refinanciación	-	-108.9	143.9	35.0
H. Capital a corto plazo, DEG, Errores y Omisiones	192.1	167.6	139.8	307.4
I. Saldo Total (F + G + H)	1,578.9	451.5	270.8	722.3

* Incluye Préstamos Oficiales y otros préstamos al Sector Público.

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

de 1980, se produjo un cambio en el esquema de protección arancelaria, pasando de un tope nominal máximo de 150% ad-valorem CIF a uno de 60% ad-valorem CIF, con la consiguiente igualación a ese nivel de protección para una amplia gama de productos que hasta entonces figuraban con aranceles que excedían al 60% (765 partidas arancelarias).

Con respecto a la lista de productos susceptibles de importarse, se ha venido ampliando desde el 29 de mayo de 1979. De un universo arancelario de 5,088

partidas, 934 no podían importarse a fines del primer trimestre de 1980, 420 a fines del primer semestre, las que fueron reducidas a sólo 9 en la segunda mitad del año. Por otro lado, al finalizar 1980 la comercialización de la mayor parte de los productos (agropecuarios, combustibles, minerales y fertilizantes) dejaron de ser exclusividad del sector público.

Adicionalmente, durante el primer semestre del año fueron establecidas una serie de medidas que, a diferencia de las anteriores, tienen un carácter más administrativo y buscan agilizar los trámites de importación: eliminación de la licencia previa para importaciones menores a 2,000 dólares, autorización a entidades del sector público para que importen hasta US\$ 10,000 sin requerir el informe del Consejo de Transacciones Externas del Sector Público, y facilidades otorgadas a ENCI para la adquisición de moneda extranjera destinada a la importación de productos alimenticios.

Las importaciones se incrementaron más en el segundo semestre (US\$ 1,792.0 millones) que en el primero (US\$ 1,304.3 millones). Si analizamos las importaciones por destino económico contenidas en el Cuadro VI-2, observaremos que las importaciones de materias primas y productos intermedios significaron el 38.2% del valor total de las importaciones efectuadas en 1980, lo que significa una menor participación en comparación al año anterior (42.7%), habiéndose experimentado un crecimiento de 32.4%, con un valor FOB de US\$ 1,183.1 millones. Las importaciones de bienes de capital, que representaron el 34.6% del valor total de importaciones, ascendieron a US\$ 971.2 millones, es decir en 44.0% con respecto al año anterior. Las importaciones de bienes de consumo crecieron en 123.5%, alcanzando un nivel de US\$ 380.8 millones, lo que implicó incrementar su participación en el total de las importaciones de 8.2% a 12.3%. Finalmente, el rubro "ajustes" alcanzó los US\$ 546.2 millones, lo que significó un alza de 164.3% con respecto al nivel de 1979.

El bajo ritmo de crecimiento sustentado por las exportaciones se debió básicamente a la reducción del volumen exportable de los principales productos de exportación. Fue el incremento promedio de los precios internacionales lo que sustentó la expansión nominal señalada. Desagregando el análisis por productos observamos que, al igual que en 1979, el petróleo y derivados es el rubro que más ha contribuido al incremento del valor de las exportaciones, alcanzando los US\$ 809.9 millones (contra US\$ 645.7 millones en 1979). Dentro de los productos mineros, el que registra, un mayor valor es el cobre (US\$ 712.5 contra US\$ 667.5 millones en 1979) y en segundo lugar la plata (US\$ 634.3 contra US\$ 389.2 millones en 1979). Las exportaciones no tradicionales alcanzaron un nivel aproximado de US\$ 800 millones, sustentando su crecimiento el pescado congelado y en conserva y la baritina. El monto del CERTEX otorgado fue de 40,727 millones de soles, un 20% mayor que en 1979. En lo que res-

pecta a exportaciones de harina de pescado, ellas se redujeron en 19.1%. Por último, dentro de las exportaciones agro-industriales decrecieron las de café (-42.3%) y las de azúcar (-61.8%), y creció la de algodón (45.2%).

En cuanto a la balanza de servicios se registró un déficit de US\$ 978.3 millones que no pudo ser cubierto por el reducido saldo comercial, ni por el pago de transferencias que ascendió a US\$ 132.9 millones. El tradicional saldo negativo en balanza de servicios se explica por los egresos por renta de inversiones tanto privadas (US\$ -347.9 millones) como públicas (US\$ -430.0 millones). El saldo de las últimas tiene su origen en el pago de intereses de la deuda externa, mientras que el de las privadas fue resultado principalmente de la remisión de utilidades de las empresas extranjeras productoras de cobre y petróleo. Cabe resaltar una notable variación en el rubro servicios diversos que pasó entre 1979 y 1980 de US\$ -14 a US\$ -140.3 millones.

CUADRO VI-2

Importaciones FOB por Uso o Destino Económico 1977-1980 (millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980
I. Bienes de Consumo	172.6	103.6	170.4	308.8
II. Materias Primas y Productos Intermedios	1,049.7	734.3	893.8	1,183.1
III. Bienes de Capital	468.6	458.0	674.2	971.2
IV. Diversos	8.7	5.6	6.3	15.0
V. Ajustes	464.	299.00	206.6	546.2
TOTAL	2,164.0	1,600.5	1,951.3	3,096.3

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

CUADRO VI-3

Importaciones FOB: Principales Productos 1977-1980
(millones de dólares)

	1977	1978	1979	1980
I. Principales Alimentos	182.1	161.4	212.2	367.3
– Azúcar	–	–	–	29.5
– Arroz	–	–	38.3	61.7
– Trigo	86.6	76.8	123.5	139.3
– Maíz y/o Sorgo	26.8	14.3	14.8	166.9
– Aceite de Soya	36.0	45.3	14.4	23.5
– Lácteos	17.4	15.7	15.9	43.4
– Otros	15.3	9.1	0.3	3.0
II. Otros bienes de consumo	146.4	86.8	123.5	258.4
III. Otros insumos	893.8	589.7	728.5	938.2
– Fertilizantes	10.6	12.7	12.9	15.7
– Derivados de Petróleo	268.9 ¹	34.8	10.0	26.3
– Coke metalúrgico, bosinas para hojalata, etc.	26.9	36.5	42.4	112.9
– Otros	587.4	505.7	663.2	783.3
IV. Bienes de Capital	468.6	458.0	674.2	971.2
– Público	274.2	264.5	286.8	378.5
● Proyectos de Inversión con con Financiamiento externo)	(245.7)	(235.7)	(240.8)	(273.5)
● Vía MUC (sin financiamiento externo)	(28.5)	(28.8)	(46.0)	(105.0)
– Privado	(194.4)	193.5	387.4	592.7
● C.I. Inversión Directa	(52.0)	(61.0)	(184.4)	(108.5)
● Vía MUC	(130.4)	(124.0)	(165.1)	(484.2) ²
V. Diversos	8.7	5.6	6.3	15.0
VI. Ajuste	464.4	299.0	206.6	546.2
TOTAL	2,164.0	1,600.5	1951.3	3,096.3

1. Incluye petróleo crudo.

2. Incluye gran - Selva.

FUENTE; Banco Central de Reserva del Perú.

B. Balanza de Capitales a Largo Plazo

La cuenta de capitales a largo plazo ostentó un saldo favorable equivalente a US\$ 458.3 millones, valor 32.2% inferior al de fines de 1979 (US\$ 675.7 millones). Este superávit se sustenta en los préstamos oficiales que ascendieron a US\$ 463.7 millones.

Mientras que al finalizar la primera parte del año los préstamos oficiales alcanzaron un valor de US\$ 198.8 millones, a lo largo del segundo semestre registraron un valor de US\$ 264.9 millones.

La inversión directa extranjera refleja un saldo negativo de US\$ -64.2 millones a causa de los mayores pagos de depreciación y amortización realizados por empresas cupríferas y petroleras, de la menor inversión de estas últimas y a la menor inversión nueva. Durante el primer semestre la inversión directa tuvo un superávit de US\$ 67.7 millones mientras que en el segundo semestre reflejó un déficit de US\$ -131.9 millones.

C. Balanza de Pagos y Deuda Externa

Al finalizar 1980, la balanza de pagos arrojó un superávit de US\$ 722.3 millones, menor en 54.3% al obtenido en 1979 (US\$ 1,578.9 millones). Este saldo favorable, como ya señalamos, se sustenta fundamentalmente en el rubro capital a largo plazo a través de la cuenta préstamos oficiales. Es menester señalar que el saldo de la balanza de pagos del segundo semestre (US\$ 270.8 millones) fue inferior al del primer semestre (US\$ 451.5 millones), esencialmente a causa del menor saldo obtenido en la balanza comercial, cuyo reducido valor global para 1980 con respecto al de 1979 determinó a su vez un saldo en balanza neta básica (US\$ 379.9 millones, antes de refinanciación) sustancialmente menor al de 1979 (US\$ 1,386.8 millones).

Por otro lado, el efecto de la refinanciación fue de US\$ 35.0 millones, monto mucho menor al registrado en el período anterior equivalente a US\$ 388.2 millones. El valor del capital a corto plazo, DEG, errores y omisiones ascendió a US\$ 307.4 millones, siendo el del primer y segundo semestre de US\$ 167.6 y US\$ 139.8 millones respectivamente.

El servicio de la deuda pública externa ascendió a US\$ 1,550 millones en 1980, lo que representa el 40.1% de las exportaciones de bienes, habiéndose refinanciado obligaciones con la banca internacional por US\$ 256 millones. Como ya se mencionó, en enero se cancelaron las obligaciones reestructuradas con la banca internacional en 1979, de las cuales US\$ 259 millones corresponden a deuda pública externa y US\$ 104 millones a préstamos de apoyo a la balanza de pagos. El servicio efectivo de la deuda pública externa fue de US\$ 1,297 millo-

nes, monto que equivale al 33.6% de las exportaciones y que constituye un servicio mayor que el de 1979, debido a la renuncia a la refinanciación de las obligaciones con el Club de París y al pre-pago a la comunidad bancaria internacional.

D. El Perú en el grupo Andino*

El año de 1980 fue un año de pocas realizaciones en el Pacto Andino. Ello ha agudizado el estancamiento en que se encontraba el Pacto, ya que precisamente este año fue la fecha límite en la cual debían aprobarse diversos mecanismos tales como el Arancel Externo Común, las Normas de Origen Subregional, los Programas Industriales de Siderúrgica, de Fertilizantes, Químico, Farmoquímico y Electrónico.

A pesar de intensas reuniones y negociaciones sostenidas especialmente durante el segundo semestre, prácticamente no se pudo llegar a ningún acuerdo sobre tan importantes temas, aun cuando cabe señalar que la situación no fue del todo normal debido a la ausencia de Bolivia en varias de las reuniones.

Con respecto al Arancel Externo Común, una vez más se constató la imposibilidad de adoptarlo. Dada la diferente estructura de recursos de los países miembros, parece sumamente difícil al gobierno peruano armonizar políticas económicas.

Se señala que, por un lado, Venezuela y Ecuador, países miembros de la OPEP, sin mayores problemas de reservas internacionales, mantienen una política de tipo de cambio fijo y tienen asimismo una legislación tributaria menos gravosa que los demás países. Por otro lado, Colombia y Perú, que requieren con mayor urgencia desarrollar industrias competitivas internacionales, aplican políticas cambiarias distintas.

Análogamente, la mediterraneidad de Bolivia significa para este país una situación de desventaja en sus relaciones comerciales externas que la obligan a adoptar reglas muy peculiares en materia tributaria y arancelaria, destacándose, por ejemplo, el trato especial que percibe el sector minero.

La política arancelaria del Gobierno Peruano incide fundamentalmente en el logro de una estructura preferentemente uniforme con un promedio nominal de 25% y una desviación standard de 5%, criterio éste que no ha sido adoptado por la Junta en su propuesta sobre Arancel Externo Común. El planteamiento peruano, a fin de adaptarse a la metodología de la Junta, fue el de adoptar una protección efectiva máxima del 40%, o en su defecto admitir un mayor

* Agradecemos a Jorge Vega por la información para esta sección.

CUADRO VI-4

Exportaciones: Principales Productos 1979-1980
(millones de dólares)

HARINA DE PESCADO	1979	1980
Valor	237.0	191.8
Volumen (miles TM)	653	416.4
Precio (US\$/TM)	362.88	460.6
ACEITE DE PESCADO		
Valor	22.5	—
Volumen (miles TM)	56	—
Precio (US\$/TM)	402.00	—
OTROS PRODUCTOS PESQUEROS		
Valor	71.9	97.2
Volumen (Miles TM)	143	144.5
Precio (US\$/TM)	113.66	672.7
ALGODON		
Valor	49.3	71.6
Volumen (miles qq)	434	701
Precio (US\$/qq)	113.66	102.1
AZUCAR		
Valor	34.3	13.1
Volumen (miles TM)	180.790	52.8
Precio (US\$/qq)	8.73	11.4
CAFE		
Valor	244.8	141.3
Volumen (miles TM)	69.471	44.2
Precio (US\$/qq)	162.06	147.0
LANAS		
Valor	33.5	31.9
Volumen (TM)	5,756	3,435
Precio (US\$/TM)	5,823	9,382
COBRE		
Valor	667.5	712.5
Volumen (miles TM)	373,264	350.5
Precio (US\$/lb.)	81.11	92.2

HIERRO

Valor	84.9	94.8
Volumen (miles TM)	5,749	5,730
Precio (US\$/TM)	14.76	16.5

PLATA

Valor	389.2	634.3
Volumen (miles Oz. Troy)	41,880	34,985
Precio (US\$/Oz. Troy)	9.29	18.1

PLOMO

Valor	145.0	100.3
Volumen (miles TM)	163,926	151.6
Precio (oUS\$/lb.)	40.13	30.0

ZINC

Valor	171.2	212.6
Volumen (miles TM)	417,912	469.5
Precio (oUS\$/lb.)	18.57	20.5

PETROLEO Y DERIVADOS

Valor	645.7	809.9
Volumen (miles Bs.)	23,570	22,610
Precio (US\$/B.)	27.39	35.8

OTROS PRODUCTOS

677.2	752.0
-------	-------

VALOR TOTAL

3,474.0	3,863.3
---------	---------

FUENTE: Banco Central de Reserva del Perú.

nivel de protección efectiva, pero dejando de lado criterios tales como el de la propensión a importar.

En lo concerniente a la programación industrial, el Perú, considerando que el sistema de asignaciones de producción vía decisiones burocráticas conduce a una ineficiente utilización de los recursos, planteó la necesidad de no continuar con este esquema y que los productos deberían de pasar al Programa de Liberación a fin de que cada país produzca de acuerdo a sus ventajas comparativas.

En este sentido, la Comisión aprobó pasar al Programa de Liberación los fertilizantes, y quedó pendiente de aprobación una propuesta de la Junta en el sentido de pasar al mismo régimen las industrias químicas, farmo-química y

electrónica. Aun cuando de hecho, al haberse cumplido el plazo límite de 1980, tales industrias pasan automáticamente a la liberación.

Se acordó también no otorgar asignaciones en la industria Siderúrgica, quedando pendiente la aprobación del arancel externo común y el programa de liberación de estos productos. La posición peruana al respecto es la de aplicar aranceles moderados, dada la importancia de los productos siderúrgicos como insumo básico que podría encarecer toda la producción industrial.

Actualmente el Gobierno se encuentra también evaluando su participación en el Programa Automotriz, el cual presenta elevados niveles arancelarios, excesivo número de asignaciones de producción, e igualmente, excesivo número de marcas que harían de esta industria ineficiente en grado extremo.

En cuanto a la balanza comercial en el Grupo Andino, en 1980 se incrementó el superávit que el Perú mantiene desde 1978 luego de 7 años de continuo déficit (ver Cuadro VI-5). Dicho superávit, al igual que el superávit con el resto del mundo, es consecuencia de las fuertes devaluaciones y subsidios a las exportaciones.

No obstante lo positivo de la balanza comercial, en general la situación económica relativa del Perú frente a los demás países se ha deteriorado con respecto al año 1970.

CUADRO No. VI-5
Balanza Comercial Perú-GRAN 1971-1980
(millones de dólares)

Año	TOTALES		Saldo
	Exportaciones	Importaciones	
1971	21.0	51.3	- 30.3
1972	18.9	71.8	- 52.9
1973	31.3	84.3	- 53.1
1974	48.3	145.1	- 96.9
1975	42.3	303.4	-260.6
1976	50.4	353.5	-303.2
1977	71.8	410.0	-338.2
1978	112.5	82.8	29.7
1979 ^a	313.2	51.1	262.0
1980 ^e	415.5	102.5	313.0

a. Preliminar.

e. Estimado.

FUENTE: Secretaría de Estado de Integración.

VII. SINTESIS DEL PRIMER TRIMESTRE 1981 Y PERSPECTIVAS

A. Síntesis

La evolución del primer trimestre de 1981 podemos sintetizarla señalando la existencia de una desaceleración de la actividad general. En lo relativo a la producción, durante el primer trimestre de 1981, la producción agropecuaria se ha incrementado en 6.3% respecto del mismo período del año anterior. Sin embargo, el sub-sector agrícola sólo desaceleró su deterioro mientras que el sub-sector pecuario registró un incremento sustancial (15.5%).

En el sector Pesca, se registró una disminución importante respecto del mismo período el año anterior (-24.5%). Igual comportamiento se ha observado en el sector Minería (-3.0%). En el caso de la Industria Manufacturera se ha observado una desaceleración en el crecimiento comparativamente a lo observado en el mismo trimestre de 1980 cuando, en forma similar, el sub-sector más dinámico era el productor de bienes de consumo duradero. El indicador disponible más adecuado para evaluar la dinámica del sector Construcción es el de Ventas de Cemento y éstas registran un deterioro de 1.9% respecto del mismo trimestre el año anterior.

La apertura de la economía ha estimulado al sector Comercio el que elevó su actividad en 10.6% respecto del mismo período hace un año.

El índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana se ha elevado en 24.5% respecto de fines de 1980. Esta tasa es muy superior a la obtenida durante 1979 (13.9%) y en ella se refleja la drástica reducción del subsidio a bienes de consumo masivo ocurrida en enero. El índice anual (marzo 1980 a marzo de 1981) llegó a un nivel 75.8%. Para mayo la inflación llegó a 35.07%.

En lo que se refiere a la situación ocupacional, en el primer trimestre de 1981 se ha registrado una desaceleración en la tendencia creciente del empleo en Lima Metropolitana. De hecho, la demanda de mano de obra registrada en los diarios disminuyó en 1.8% respecto del mismo trimestre el año anterior. En base a las encuestas mensuales, el Índice de Variación del Empleo en el sector Industria muestra un estancamiento respecto del trimestre anterior y en el caso del sector Comercio se registra un deterioro significativo sólo similar al observado en el primer trimestre de 1979. En el sector Servicios, la variación es también negativa, hecho que no se registra desde el primer trimestre de 1977.

Los sueldos y salarios reales estimados en Lima Metropolitana se han deteriorado tanto respecto de diciembre de 1980 como de agosto del mismo año. En marzo de 1981 los niveles respectivos fueron 55.56% y 67.37 (base 1973), sien-

do a fines del año anterior 59.88 y 73.33 respectivamente. En agosto los mismos índices registraron 57.83 y 70.61.

Las operaciones del Gobierno Central en 1981 muestran una situación distinta a la del año anterior. Las cuentas al mes de marzo revelan un ligero desahorro en Cuenta Corriente (1.4% de los ingresos corrientes) y un déficit económico de 18.6% de los ingresos corrientes. Esta situación ocurre a pesar de que se ha reducido, incluso nominalmente, el monto de los gastos de capital.

La emisión primaria (ajustada estacionalmente) a fines de marzo mostró una contracción de 6.8% respecto de fin de diciembre, correspondiendo esta disminución exactamente con la contracción de los Depósitos en moneda nacional. En términos reales, la contracción fue de 25.1%. La liquidez (ajustada estacionalmente) se elevó en 14.8% durante el mismo periodo. En términos reales, la liquidez bajó en 7.7% respecto de diciembre de 1980. Por otro lado, el crédito interno al sector privado se elevó en 14.7% y al sector público en 22.9%.

La Balanza Comercial muestra un atrayectoria bastante distinta a la del mismo periodo el año anterior. Mientras que en marzo de 1980 se finalizó el mes con su superávit de 593 millones de dólares, esta vez se registra un déficit de 15.3 millones de dólares. Las exportaciones son 14.1% inferiores a las del año 1980 y las importaciones exceden en 95.7% el nivel del año anterior. Las Reservas Internacionales netas están en franca disminución, agravada en el mes de abril cuando ellas alcanzaron un nivel de 627.7 millones de dólares.

La Tasa de Cambio se elevó aceleradamente estando en la actualidad (16.2%) por encima del nivel en diciembre de 1980.

B. Proyecciones

La producción bruta interna en 1981 se estima oscilará entre 4.9 y 5.4%. La dinámica de los precios a mayo (35.1%) muestra que difícilmente se lograrán tasas de inflación menores que el año anterior, pudiendo ser fácilmente mayores.

Estimaciones basadas en el ejercicio presupuestal colocan el déficit fiscal anual entre el 4% y el 6% del P.B.I.

Las proyecciones sobre la Balanza Comercial auguran una situación que podría ser deficitaria de continuar la trayectoria de los precios internacionales de los minerales. En cualquier caso, se estima que se registrará un déficit en cuenta corriente cercano a los 1,000 millones de dólares y un saldo negativo en la Balanza de Pagos.